Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá - Versión 2023		
GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ	**Proceso: Gestión Contractual**	**Código: FPR-041**
		Versión: 2
	Acto de adjudicación	**Vigente desde: 15/09/204**

RESOLUCIÓN No. 001313
24 de Junio de 2025

Por la cual se adjudica un contrato del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA NO. DC-ED-SIE-018-2025** cuyo objeto consiste en: "**ADQUIRIR MOBILIARIO, EQUIPOS Y ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIO DE SOLITA, VALPARAISO Y MORELIA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA"**

LA DIRECTORA TECNICA DE CONTRATACION DELEGADA COMO ORDENACION DEL GASTO

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, Conferidas por los artículos 211 y 305 de la Constitución Política, en concordancia en especial con las facultades expresas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO

Que la Gobernación del Caquetá convocó públicamente a los interesados en participar en el proceso de selección mediante Selección Abreviada de Subasta Inversa **No. DC-ED-SIE-018-2025**, cuyo objeto consiste en: "**ADQUIRIR MOBILIARIO, EQUIPOS Y ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIO DE SOLITA, VALPARAISO Y MORELIA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA"**, con un presupuesto oficial de **TRES MIL SETENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS (3.070.436.916) MCTE**, amparado con los siguientes certificado de disponibilidad presupuesta;

No de CDP	2025030678	**Fecha de expedición**	31/03/2025
Valor			$ 1.602.301.139.00
No de CDP	2025040831	**Fecha de expedición**	21/04/2025
Valor			$ 709.881.727,00
No de CDP	2025040832	**Fecha de expedición**	21/04/2025
Valor			$ 859.816.552

Que el día 11 de Junio de 2025 mediante Resolución No. 001235, se ordenó la apertura formal del proceso.

Que durante el cronograma del proceso, presentaron oferta;

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	**UNIÓN TEMPORAL SUMIMOBILIARIO EDUCATIVO 2025**, cuyo representante legal es **ESTEFANIA MUÑOZ CUELLAR**, identificado con cedula de ciudadanía No. C.C. 1.003.103.004

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co. direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

Que el comité evaluador emitió su informe, se surtió su traslado y se resolvieron las objeciones y observaciones, las que fueron publicadas en el SECOP II.

Que el día 20 de Junio de 2025, se surtió la apertura de sobre económico, en donde el único proponente presento su propuesta por valor unitario de **TRES MIL SETENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS (3.070.436.916) MCTE, es decir 2.156,96 SMLMV**; Y el cual el comité evaluador, recomendó la adjudicación al oferente **UNIÓN TEMPORAL SUMIMOBILIARIO EDUCATIVO 2025**, cuyo representante legal es **ESTEFANIA MUÑOZ CUELLAR**, identificado con cedula de ciudadanía No. C.C. 1.003.103.004, por lo cual se procederá a la adjudicación.

Y en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. ADJUDICAR el contrato que resulta del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA NO. DC-ED-SIE-018-2025** cuyo objeto consiste en: "**ADQUIRIR MOBILIARIO, EQUIPOS Y ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIO DE SOLITA, VALPARAISO Y MORELIA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA"**, al oferente **UNIÓN TEMPORAL SUMIMOBILIARIO EDUCATIVO 2025**, cuyo representante legal es **ESTEFANIA MUÑOZ CUELLAR**, identificado con cedula de ciudadanía No. C.C. 1.003.103.004, para celebrar contrato de cuantía de **TRES MIL SETENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS (3.070.436.916) MCTE, es decir 2.156,96 SMLMV**, de acuerdo a lo expuesto en la parte motiva de este acto.

ARTÍCULO 2º. Notificar la presente Resolución a **UNIÓN TEMPORAL SUMIMOBILIARIO EDUCATIVO 2025**, cuyo representante legal es **ESTEFANIA MUÑOZ CUELLAR**, identificado con cedula de ciudadanía No. C.C. 1.003.103.004**,** y comunicar esta decisión a través del SECOP II, de conformidad con el artículo 3 de la Ley 1150 de 2007

ARTÍCULO 3º. Contra la presente decisión no procede recurso alguno de conformidad con el parágrafo 1º del art. 77 de la ley 80 de 1993.

ARTÍCULO 4º. Publicar la presente resolución en la página web del Departamento del Caquetá y en el Portal Único de Contratación Estatal - SECOP II – página www.colombiacompra.gov.co.

ARTÍCULO 5º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co. direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá - Versión 2023		
GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ	**Proceso: Gestión Contractual**	**Código: FPR-041**
		Versión: 2
	Acto de adjudicación	**Vigente desde: 15/09/204**

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dada en el Municipio de Florencia - Caquetá, a los Veinticuatro (24) días del mes de Junio del año 2025

ANGY CAROLINA ROJAS RIVAS
DIRECTORA TÉCNICA DE CONTRATACIÓN
DELEGADA COMO ORDENADORA DE GASTO

Proyectó y revisó:
Marlon Alain Mosquera Tejada
Asesor Contractual - Contratista

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co. direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia